

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Miércoles 13 de Septiembre de 1911

Núm. 1078

## LAS HUELGAS Y EL GOBIERNO

Los periódicos radicales censuran al Gobierno por su actitud ante las violencias de los huelguistas bilbaínos, atribuyéndole el propósito de declarar el estado de guerra en la comarca minera.

La huelga de Bilbao, relativamente pacífica en los primeros momentos, limitada entonces a un corto número de obreros, ha adquirido poco a poco, grandísima importancia y extrema gravedad.

Parece que un germen de rebelión, latente en las masas obreras de la rica zona minera, ha encontrado ahora un ambiente favorable a su máxima expansión. Sin embargo, el Gobierno no ha tomado todavía medidas extremas, ordena, eso sí, como lo ordenarían los Gobiernos más democráticos y radicales, muchos ejemplos hay de ello, la concentración en Bilbao de fuerzas del ejército, en previsión, bien justificada, de que los desmanes de los revoltosos, que no son todos los huelguistas, porque una cosa es la rebelión y otra el puro ordenado, llegase á extremos que hicieran imprescindible su intervención en el conflicto.

Los sucesos últimos, cuyos detalles todavía ignoramos, demuestran hasta que punto ha sido prudente y acertada la previsión del Gobierno. La fuerza pública ha sido agredida, contra ella se hicieron disparos, y sólo cuando la intensidad de la agresión exigió una represión inmediata y enérgica las fuerzas hicieron uso de sus armas.

Nosotros lamentamos que á estos extremos de violencia se llegue. Quisiéramos que estos ya casi diarios conflictos entre el capital y el trabajo, que parecen convertirse en normalidad de las relaciones entre los dos elementos de la producción, puesto que apenas pasan días sin que aparezcan suspendiendo la vida industrial y comercial de nuestros más activos pueblos, se desenvolviesen en un ambiente de serenidad, que no esté esta virtud reducida con una vigorosa constante y fuerte lucha por toda clase de reivindicaciones.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:  
« Hoy resulta que desean ser concejales todos aquellos que no reúnen condiciones para ello, y, en cambio, se resisten á serlo cuando podrían realizar en los Municipios una buena gestión.

En Madrid se evidencia aún más cuanto venimos diciendo: la gestión del Ayuntamiento, que cesará por mitad en primero de Enero próximo, no ha podido ser más gravosa ni más desdichada para los intereses de Madrid. No vamos á hacer la historia de todo lo ocurrido, pues está, por desgracia, bien presente en el ánimo de todos. La política ha predominado por completo: la lucha entre las fuerzas equilibradas de monárquicas y republicanas ha sido encarnizada; no regateamos la victoria á las republicanas; han vencido por completo, han luchado con el mayor denuedo, han logrado reducir la función del alcalde que antes lo era todo, á bien poca cosa; han escapado todos los puestos, grandes, pequeños y medianos; el botín á repartir es grande; cada día lo será mayor puesto que el aumentarlo está en manos de aquellos que han de quedarse con él.

La Hacienda municipal, que había llegado á tener tanto crédito y consideración como la del Estado, comienza á comoverse; las cargas aumentan, los recursos disminuyen.

¡Pobre Madrid! Las ansias de mejora tienen que desvanecerse; las grandes obras emprendidas se paralizan; la higiene tiene que resignarse á continuar en la deplorable situación en que hoy se halla, y en cuanto al problema de las subvenciones, vale más no decir nada.

¡Y en esta situación es cuando se habla de coalición política! Cuando debiera hablarse de coalición, contra la mala administración, cuando debiera proclamarse la urgente necesidad de elegir un Ayuntamiento que respondiera á las necesidades del momento.

Abaténgase el Gobierno cuanto pueda de intervenir en la próxima contienda; aléjense de ella todos los elementos políticos; hagamos una prueba: aun puede haber esperanza de que el cuerpo electoral se decida por una vez á poner remedio al mal; en sus manos está el realizarlo; si no lo hace no tendrá en lo sucesivo derecho á quejarse ni á abominar de políticos y gobernantes: el único responsable será él.

## Picoteando

Ya no hay becerra en las fiestas de San Froilán.

Nuestra enhorabuena á los partidarios de esta supresión en el proyecto de programa que por trozos dióse á conocer.

Parece que el motivo de que esta parte de los festejos ya no se celebre, es la falta de local y la escasez de medios económicos para su construcción.

Si todas las dificultades que surgieron pudiesen ser salvadas fácilmente, es muy seguro que la lluvia viniese á aguar la fiesta, y así... bien está.

Hemos oído hablar de que un impuesto que se cobra á los automóviles que entran en Lugo, está ocasionando algunos pequeños disgustos.

Según parece, todo auto, antes de atravesar la Muralla debe detenerse ante el vigilante de consumos correspondiente, á quien han de abonarse cinco pesetas como derecho de entrada del vehículo en la población.

Sobre esto creemos que hay acuerdo entre el concejo municipal y los arrendatarios.

Lo que hizo salir á la luz comentarios de esta cuestión, fué el hecho de pretender cobrarle el impuesto á un automóvil, que por motivos especiales tiene que correr los pueblos de esta provincia y entrar en Lugo muy á menudo, todas cuantas veces regresa de sus excursiones.

Parece que se acordó ya, por quienes debía acordarse, que no se haga abonar el impuesto más de una vez á cada coche.

CALVINO.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Real orden dictando reglas que eviten la contaminación de los manantiales y cursos de agua de todas clases.

—El Alcalde de Cospeito participa que en poder de la vecina de aquel término Asunción Fernández se halla depositado un caballo de dueño desconocido.

**Ministerio de la Gobernación.**—Según noticias oficiales de nuestro Cónsul en Salónica, se han desarrollado casos de cólera en las plazas de Uskiub, Tirnovo, Kozani, y en el puerto de Medua (Adriático), todas situadas en Turquía Europea.

**Ministerio de Hacienda.**—Disponiendo que, de las acciones del Banco Español del Río de la Plata, que circulan en España, se considerarán, á los efectos del concierto que fué concedido á dicho Establecimiento por Real orden de 5 de Junio último, como puestas en circulación con anterioridad á 1.º de Junio de 1900, además de las que lleven adherido el timbre correspondiente á su cuantía, aquellas que no llevándolo, presenten señales de haber sido de las mismas desprendido, debiendo las que se hallen en este caso ser, previamente á todo acto de circulación, reintegradas por el portador de las mismas adheridas é inutilizando el timbre correspondiente en la forma dispuesta por el artículo 9.º de la ley; así como toda acción que lleve el timbre correspondiente, pero sin inutilizar en debida forma, necesitará para su circulación el cumplimiento previo de la disposición citada.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, la cátedra de Mineralogía y Botánica, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha.

—Se halla vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo la cátedra de Procedimientos judiciales y Prácticas forenses, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha.

**Apuntamientos.**—El de Chantada, declarando incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes que expresa la precedente relación.

—Los de Pastoriza y Riotorto tienen expuestos los padrones de industrial.

**Juzgados de primera instancia.**—El de Monforte, cita á Antonio Rivado Vázquez, é Ildu Dozaga Rodríguez procesado por muerte y lesiones.

El de Viveiro, á Francisco García, por supuesta desobediencia al Sr. Gobernador.

**Recusación de contribuciones de Pinar.**—Declarando incurso en el segundo grado de apremio á los contribuyentes inculcados en la relación que se acompaña.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-2794.

Las noticias que en los dos días últimos se recibieron de Melilla, acusan tranquilidad por todo el territorio dominado por nuestras tropas.

La jarka disuelta ó desalentada no ha dado muestra nuevamente de su brío. Solamente los paños, emboscados traicioneramente, hieren de cuando en cuando á un soldado desconfiado ó atrevido.

Si las noticias oficiales son reflejo de la verdad, y en el último combate las bajas experimentadas por la jarka alcanzaron la cifra que en ellas se fija, nos explicamos la súbita desaparición de los contingentes rebeldes que sintieron cercano y mortal el choque de nuestro ejército, cuyos cañones deparados sobre las masas móviles y gallardas de la caballería mora, sembraron el espanto y la muerte, impulsándola á huir y á dispersarse, en fuga desordenada.

La rapidez con que se enviaron á Melilla los refuerzos, no ignorada por los kabileños, que al parecer cuentan con espías que les enteran de lo que ocurre en Melilla y aun de lo que pudiera ocurrir y no sucedió por fortuna, en la Península, debió llevar á sus filas, la certeza de que España estaba dispuesta á llegar á donde fuera preciso para mantener el prestigio de sus armas, sin cuyo prestigio, solo podríamos aspirar á una vida azarosa y precaria en nuestras posesiones africanas.

UN UBER DEL CONGRESO.

## Crónica judicial

No se consiente el pitorreo

La célebre frase del capitán de los carmos magistralmente citada por Blasco en su novela «Sangre y arena», y cuya frase había hecho pronunciar dos noveleros escritores que llevaron al escenario del Teatro-Apolo (Madrid) la obra del maestro, vino á mi memoria al oír la declaración del perjudicado de la causa cuya vista se celebró ayer: «No se consiente el pitorreo».

Porque, señores, una cosa es que la naturaleza del hombre no sea lo robusto que debiera, y hasta excesivamente débil, y otra, muy distinta, que de aquella falta de robustez se haga mofa, de esta debilidad se pitorreen los mozos y las mozas. ¡Oh las mozas! ¡qué vergüenza! En toda la parroquia de Santa María de Vilela, se sabía que el perjudicado en la causa de ayer sufría en su vida una imperdonable irregularidad: á pesar de dormir completamente solo, podía sucumbirse de él que con niños se acostaba. Tapemos.

¡Cómo se reían las mozas al oír el cuento! Y los mozos (cómo abusaban del cuento para que los mozos riesen!

Un día estaban Juan Montes, Ramón Montes y Domingo Barreiro en el curro de Mouriz, cuando acertó á pasar Bautista Rodríguez con su hermano Camilo. Una sonrisa asomó á los labios toscos de los que allí estaban. Después... nos se explica lo que aconteció: Camilo agarrado á una vaca; los Montes y Barreiros agarrados al desgraciado Bautista, y Bautista sangrando.

Interviene el Juzgado y resulta de una declaración que al Bautista le habían robado veinte piezas de cinco pesetas.

Las conclusiones provisionales del fiscal dicen que los hechos constituyen delitos de lesiones y de hurto...!

En las definitivas retira el Sr. Fiscal la acusación en la parte referente al hurto ó robo y pide por las lesiones, dos meses y un día de prisión.

El defensor Sr. Fernández Vivero, solicita la absolución.

D'ORCA.

## Mejora utilísima

Con este epígrafe publica nuestro colega *La Voz de Mondoñedo*, lo siguiente:

«Llegó hasta nosotros el rumor de que la Compañía de ferrocarriles del Norte pensaba establecer en Mondoñedo una sucursal para festurar y recibir mercancías, que transportará desde Beaumont en un camión automóvil, el cual tendrá una jaula, que se armará y desarmará, según las necesidades económicas utilizar ó no, para transportar ganado».

Conocedora dicha Compañía de la riqueza de esta comarca y de la necesidad que estamos de vías fáciles de comunicación que den salida poco costosa á los productos del país, facilitándonos en iguales condiciones lo que necesitamos; en consecuencia, la Compañía de ferrocarriles del Norte de los grandes rendimientos que obtendrá, y en sus deseos de facilitar, como obra, no digamos ya un trabajo eléctrico, sino un camino que el de que hablamos, no es difícil que se realice dicho mejor, el cual de lo que ocurre en distintos puntos de Galicia, los que pro-

bablemente no ofrecerán tan grande compensación como la que se obtendrá en Mondoñedo si se establece el servicio de que tratamos.

Comercialmente considerado dicho proyecto, tiene gran importancia para esta ciudad, y sería muy grato, además de conveniente, que se realizase.

Tal vez esa mejora llegase á ser precursora de algo más grande, para lo que hay ambiente en el país.»

Indudablemente tal mejora reportaría grandes beneficios, no solo á la ciudad de Mondoñedo, sino también á los pueblos del Valle de Oro, Lorenzana y Fox, pues, precisados hoy á recibir las mercancías por el primitivo procedimiento de transportes, tienen que sufrir los productos y mercancías importadas un sobreprecio de consideración y una demora muy grande en perjuicio de los pueblos citados. Muy de veras nos alegraríamos de que tal mejora fuese implantada prontamente.

Ahora bien, lo que no nos explicamos es que la Compañía de ferrocarriles del Norte elija como punto de partida la Estación de Beaumont, teniendo la de Lugo, que cuenta con muchísimas mejores vías de comunicación con los citados pueblos.

## Los ganaderos

Hemos oído que existe gran disgusto entre los ganaderos, por las trabas que con motivo de la glosopeda existente en Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se oponen á la exportación de reses del ganado vacuno.

Parece ser que á fin de evitar la propaganda de la epidemia se exige á los conductores del ganado un certificado de procedencia y sanidad expedido por el veterinario titular del lugar de donde proceden las reses, con el visto bueno del alcalde.

Esta formalidad imposible de llenar en algunos sitios dificulta extraordinariamente el transporte del ganado á los mercados, y quejanse también los citados industriales de la actividad de los facultativos encargados de extender dichas certificaciones por los elevados derechos que les exigen, hasta el punto de que si tales derechos continúan devengándose, los exportadores, cesarán en sus remesas y en su industria que entonces sería ruinosas.

Esperamos que ha de hallarse solución á este conflicto, evitando las consecuencias de una suspensión en el envío del ganado.

## Monumento á las glorias de África

El Comité ejecutivo para la ejecución de esta patriótica obra ha dirigido la siguiente circular á los jefes de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada:

«El Comité ejecutivo para la erección del monumento nacional que, para perpetuar las glorias del Ejército español en las campañas sostenidas en África en 1859-1860 y 1900, ha de elevarse en la plaza de Tetuán de Barcelona, tiene el honor de dirigirse á V. S. Para exponerle que el día 27 de Junio del corriente año fué comenzada la material ejecución del proyecto.

A principio de Diciembre del pasado año, una comisión del citado Comité visitó en Madrid al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, que, en nombre del Gobierno, le ofreció su eficaz apoyo moral y pecuniario para la realización de tan patriótica obra, por la cual ha de rendirse piadoso tributo á cuantos sacrificaron su vida por el honor de España, y se transmitirá á las venideras generaciones inmarcescible recuerdo de tantos hechos de armas como ilustraron las bien nombradas epopeyas en que, con altos impercederos riesgos quedaron nuevamente patentizadas la abnegación y la intrepidez de nuestro heroico Ejército.

Amantísimos nosotros de las glorias militares y nacionales, á las que en nuestra juvenil edad hicimos ofrenda de nuestro entusiasmo y nuestra sangre, y por las cuales daríamos gustosos el postrer aliento en nuestra ancianidad, nos permitimos recurrir á V. S., en quien palpitan los más elevados sentimientos, para rogarle que explore la voluntad de los señores jefes y oficiales de su digno mando á fin de que, con el donativo que á bien tengan, contribuyan á la erección del monumento.

En las vitrinas de la cripta de éste, y como precioso testimonio de la solidaridad de ideales en nuestro Ejército, quedarán guardadas las listas de suscripción.

Suplicamos á V. S. que por conducto del excelentísimo señor capitán general de la cuarta región tenga la bondad de enviar las cantidades recaudadas á la orden y disposición de este Comité.

Anticipamos á V. S. muy encarecidas gracias, y, con todo respeto, nos comprometemos en ofreceros afectuosos y atentos saludos, etc. a. n. b. (siguen las firmas).

Seguros estamos de que todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada responderán con entusiasmo á la patriótica iniciativa anteriormente expresada.

## Impresiones

Golfemia

Los golfos, navegan por el encrespado mar de la vida, sin preocupaciones, solos por completo, como la barquilla del poeta.

Son felices. Viven insensibilizados. Son como morfinómanos empedernidos. Su carencia de sensaciones, al no restarles la vida que á los más de los hombres les amonora, casi puede decirse que les sirve de alimento. ¡Ah! pero libérmolos de herir la gruesa epidermis del golfo. Si su sensibilidad despierta, si sus tejidos, resguardados por las fuertes epidermis, se resienten, se observan lastimados, no hay corazón que más tierno sea, ni sistema nervioso que antes se excite.

Miles de veces se vé á unos y á otros, (no he de decir sus nombres) á toda esa interminable caterva de golfos que por sus gracias son más conocidos, durmiendo tranquilamente al pie de un árbol en la Alameda, en el pórtico de Santo Domingo, en un cubo de la Muralla... La niebla como el sol, el frío como el calor, no les causa trastornos en sus funcionamientos fisiológicos. Los movimientos de tal ó cual ejército que inquietan á un pueblo, las pérdidas tristísimas que ocasiona una tormenta, las desconsoladoras estadísticas de víctimas que determina epidemia causa, no turban el sueño de los golfos. Con ellos no vá eso. Ellos se creen fuera de la sociedad. Pareceles que viven, por que el derecho á la vida los demás se lo hemos concedido.

Zumba en las alturas la medrosa tempestad, y el golfo ronca á pierna suelta bajo cualquier pórtico. Caen menuda y pertinaz la lluvia, y el golfo se acurruca y sigue durmiendo. Cubre la nieve con su albur la calles de la ciudad, y el golfo se envuelve en papeles y continúa su sueño.

Pero... ante sus ojos se castiga á un perro ó á su vista, le pega cualquier insensato grandullón ó un infeliz pequeñuelo, y ahí vereis al golfo constituirse en defensor del débil, sacar fuerzas de flaquezas para erigirse en coraza del maltratado.

Malo, muy malo es que el golfo se encolicere, porque pronto torna á su habitual insensibilidad y pregui sin pensar que lastima, que hierne, que acaba mata.

Rara vez se vé en el golfo al criminal. El golfo, si comete un crimen, si hace sangre, creódo á pies juntillas, es obsecado. No cabe hacerle responsable del hecho que haya cometido.

A. DE C.

## FRANCIA-ESPAÑA

Sobre un tributo

VIII

Como todos mis lectores han podido enterarse, Marco no se compromete mucho, pues no hace otra cosa sino citar al historiador Garibaldi; sin embargo, creo útil exponer aquí su texto en toda su integridad á fin de que, allende los Pirineos, nadie pueda dudar de su veracidad y además será quizás un buen servicio prestado á ciertos señores que, en estos últimos tiempos, se permitieron discutir dicho texto, que leerán probablemente por primera vez en estas columnas.

Hélo, pues, aquí, en su viejo francés del siglo XVII.

«Ce qui regarde la Vallée de Barétous, est digne d'être représenté en ce lieu; d'autant plus que Garibaldi le décrit avec quelque sorte de vanité prenant de là sujet de discourir à plaisir en faveur de ceux de la Vallée de Roncal en Navarre, comme s'ils exigeoient un tribut annuel des Français en reconnaissance de quelque action. Les Hidalgoes de la Vallée de Roncal, dit-il, sont si recommandables en leurs exploits de guerre qu'ils ont toujours gagné de l'honneur avec leurs ennemis, et pour cela ont obtenu des privilèges et des exemptions plus grandes que les autres Navarrois, et l'honneur encore aujourd'hui un tribut annuel sur les Français.» Et ensuite il représente ce qui se passe chaque année entre ceux de Roncal et ceux de la Vallée de Barétous. Ce qui revient sommairement à ceci. Le treizième du mois de Juin (sic), les Jurats des sept communautés de Roncal s'assemblent avec sept Jurats et un Notaire de la Vallée de Barétous, sur le coupeau des Monts Pyrénées, à la frontière de Béarn en un lieu nommé Armeac, et il y a une pierre haute d'une toise et demie qui sert borne aux deux Royaumes. Les députés étant réunis sur la terre, sans autre salade ni bienvenue, apercevant ceux de Roncal demandent aux Barétois s'ils veulent lever l'accountement des conditions de la paix; les quels y consentent, les Roncalois répètent et disent aux Barétois qu'ils estoient leur pié que á terre, tout le long des limites, pour figurer la Croix sur laquelle se doit faire le serment. Ce que les Barétois estoient



publica fueron nombrados para desempeñar interinamente las escuelas públicas de primera enseñanza que se expresan, los siguientes maestros: D. Víctor Pérez Ares, para la incompleta mixta de Furi-Albardeiro, en Castroverde, con el sueldo de 25 pesetas y emolumentos legales; D. José Pérez Yáñez, para la idem idem de Padaveila, en Fonsagrada, con idem idem, D. Daniel Silva Díaz, para la sustitución de Fonteita, en Corgo, con 250 pesetas y emolumentos legales.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

En el correo descendente llegó ayer a esta capital, procedente de Vigo, el señor conde de Sepúlveda.

En el automóvil de la línea de Viveiro siguió viaje para dicho puerto, con objeto de asistir a las fiestas que se celebren en honor a su antepasado D. Nicomedes Pastor Díaz.

Estando próxima a publicarse la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, dará principio a sus estudios, para la cual cuenta con profesorado competente, una Academia dedicada a este fin. Informará el oficial encargado del Giro en la Administración principal de Correos de Lugo.

Varios chiquillos apedrearon a un individuo, anteanoche.

No le causaron daño. Los chicos fueron conducidos al despacho del jefe de Guardias municipales donde se les reprendió poniéndoles en libertad inmediatamente.

VIAJEROS

Llegaron: D. Lorenzana, el fiscal eclesiástico D. Francisco Vázquez Velga.

De Monforte, el redactor de El Progreso Sr. Santos y Díaz-Varela.

Salieron:

Para Ladra, D. Jesús Castro Pardo, capitán de infantería.

Para Carral, D. Felipe Fernández Freire, con su hermana.

Para Madrid, D. Domingo Regal, con su sobrina Laura.

Para San Miguel de Reinante (Ribadeo), D. José Antonio López, con su esposa.

Para Lorenza, D. Lino Naveira, comandante de infantería.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, serrado, 325 pesetas. Centeno, id., 235. Maíz, id., 325. Cebada, id., 200. Habas blancas, id., 400. Patatas, quintal, 425. Mantequilla, libra, 150. Tocino, id., 150. Huevos, docena, 100.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y Hnos., Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados. Suplicamos que á ser posible

presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

Lugo-Salón

Mañana jueves, debut con las hermanas Franz, completistas y bailarinas, últimamente aplaudidas en el Trianon Palace, de Madrid y el renombrado excéntrico musical Sr. Resié. Se anunciarán las secciones por programas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Felipe, Macrobio y Julián mártires, Eulogio obispo y Santa Eufemia vírgen.

Dir. de El Progreso, Manuel Becerra.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida á dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antilíférico, anti-streptocócico, antitético, molina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión, solada y en punto céntrico.

Informará D. Dosit-o López Cedrón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.—Miño, 27. Lugo

AGENDA

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada

Descendente de Madrid, á las 12'50.

Ascendente de la Coruña, á las 12'50.

Mixto de Madrid, á las 6'50.

Mixto de la Coruña, á la 1.

Chantada, B.cerreá y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 20'10.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 12'10.

Ascendente para Madrid, á las 12'10.

Mixto para la Coruña, á las 6'10.

Mixto para Madrid, á las 2'00.

Chantada, B.cerreá y Meira, á las 14.

Fonsagrada, á las 7.

Friol, Pol y Fijós, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22.

Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14. Lista.—Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30. Salida de carteros.—A las 8'40 y á las 14. Valores declarados.—Desde las 9 á las 11'15. Recogida de buzones.—A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

FERROCARRILES

HORAS DE LLEGADA Y SALIDA Ascendentes.

404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; salida, 57 minutos.

1.408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias: 6 por 100

Table with 2 columns: Obligation type and interest rate. Includes rows for A 475 pts. de 1 á 25, A 470 de 26 á 50, etc.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Table with 2 columns: Libretas type and interest rate. Includes rows for Reintegr. á voluntad, á seis meses, á un año, etc.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES EL CONTINÚO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

**Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

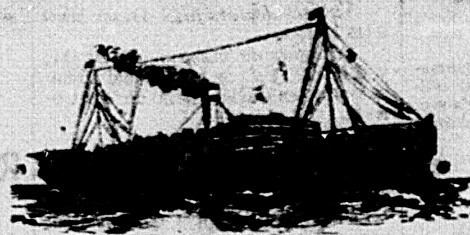
**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 22 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

**Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	12 Septiembre	13 Septiembre
Highland Warch	26 Septiembre	27 Septiembre
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Gotha el 9 de Septiembre  
Eisenach el 7 de Octubre  
Witkind el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Uropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Merino, n.º 4

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOULT

### SIRO Y LUIS PALACIOS

### BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

### Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,  
**D. Roberto Santos.—Miño, 12**

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, LUGO

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA.	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, **EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija  
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS

	Pesetas Oro
CAPITAL SOCIAL . . . . .	5.000.000
RESERVAS . . . . .	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO . . . . .	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS . . . . .	1.162.900
	2.418.573
	14.015.300

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: **ALFREDO DE LA FUENTE** Riego de Alameda, 19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia por sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bates finos de cambrero, maletas, objetos de fantasía para regalo, perfumaría selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Mucho tiempo estuches de cuero para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

Calzado garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para hombre, todo rasú y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero, tal de rasú á Sapatillas. Variado surtido en zapatos piel, para niño, forma poteca para DONCELA, hasta diez pesetas. Todo costado y clavado á elegir.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes . . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre . . . . .	4 . . . . .
Idem, un año . . . . .	16 . . . . .
Ultramar y extranjero . . . . .	9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios especiales.

La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.